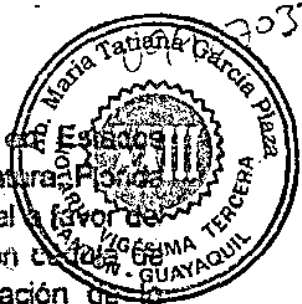


#31023
703377001

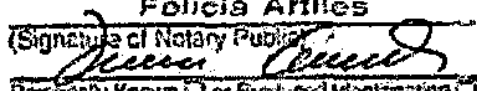


INTERACEL HOLDINGS, LLC., compañía legalmente constituida en Estados Unidos de América, con domicilio en 2775NE 18th St. Apt #529, Aventura, Florida 33180, Estados Unidos de América, otorga el presente Poder Especial a favor del señor José Antonio Carrillo Pincay, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de identidad número 090173338-6, para que a nombre y representación de la compañía, en Ecuador, actúe a nombre y representación de la sociedad para cumplir con las disposiciones previstas en el artículo 6 de la Ley de Compañías, en concordancia con el "Instructivo sobre la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas" que consta en la Resolución No. SC.SG.DRS.G.09.02 dictada el 7 de septiembre del 2009 y publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 37 de 30 de septiembre del 2009; el mismo que fue reformado mediante resolución No. SC.SG. 09.03 de 26 de octubre del 2009, publicado en el Registro Oficial No. 66 de 13 de noviembre del 2009; y, en las disposiciones constantes en el "Reglamento sobre la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas." de la Resolución No. 2 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial 576 del 4 de abril del 2012, así como cualquier otra disposición que emitan relativa a las señaladas.

La vigencia de este poder especial es indefinida.

27 de agosto del 2015


FIRMA
Nathaly Schwed
Interacel Holdings, LLC.

State of Florida
County of Miami-Dade
Sworn to and subscribed before me this
27 day of August 2015
Felicja Artiles
(Signature of Notary Public)

Personally Known ☐ or Produced Identification ☒
Type of ID Produced Full



De conformidad con el numeral 5 del Artículo 19 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2.460 de Marzo 31 de 1978 publicada en el Registro Oficial número 56 del 12 de Abril de 1978 DOY FE: Que la fotocopia que antecede, que consta de 01 folios, es igual, al documento original que se me exhibió.
Cuantía: Indeterminada.- Guayaquil

07 OCT. 2015



Ab. Maria Tatiana Garcia Plaza
NOTARIA PUBLICA VIGESIMA TERCERA
DEL CANTON GUAYAQUIL



APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by Felicia Artiles

3. acting in the capacity of Notary Public of Florida

4. bears the seal/stamp of Notary Public, State of Florida

Certified

5. at Tallahassee, Florida

6. the Second day of September, A.D., 2015

7. by Secretary of State, State of Florida

8. No. 2015-102755

9. Seal/Stamp:

10. Signature:

Ken Detzner

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 1º de la Ley 100 de 1995, que modifica el Código de Procedimiento Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 246 de Marzo 31 de 1978 publicada en el Registro Oficial número 56 del 12 de Abril de 1978 DOY FE, Que la fotocopia que antecede, que consta de 100.

USDE-91212,



Ab. Maria Tatiana Garcia Plaza
NOTARIA PUBLICA VIGESIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



DELAWARE

El Primer Estado

(Certificado de Existencia Legal de Compañía)

YO, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARIO DE ESTADO, DEL ESTADO DE DELAWARE, POR LA PRESENTE CERTIFICO QUE "INTERACEL HOLDINGS, LLC (Sociedad de Responsabilidad Limitada)", SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE CONSTITUIDA, Y CON EXISTENCIA LEGAL VÁLIDA BAJO EL AMPARO DE LAS LEYES DEL ESTADO DE DELAWARE, Y QUE GOZA DE BUENA REPUTACIÓN DE ACUERDO A LOS REGISTROS QUE REPOSAN EN ÉSTA OFICINA, A PARTIR DEL: DIECINUEVE (19) DE AGOSTO DEL 2015 (A.D.).

CERTIFICO ADEMÁS, QUE DICHA COMPAÑÍA, "INTERACEL HOLDINGS, LLC (Sociedad de Responsabilidad Limitada)" FUE CREADA EL: DIECIOCHO (18) DE JULIO DEL 2006 (A.D.).

TAMBIÉN CERTIFICO, QUE LA COMPAÑÍA SE ENCUENTRA AL DÍA EN EL PAGO DE SUS IMPUESTOS ANUALES.

(firma ilegible)

Jeffrey W. Bullock, Secretario de Estado

CERTIFICACIÓN: 2658261

FECHA: 08-19-2015

(aquí)

Sello del Secretario
del Estado de
Delaware

4191743 8300
151190181

Usted podrá verificar el presente Certificado via online en: corp.delaware.gov/authver.shtml

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 1º de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2.266 de Marzo 31 de 1.978 publicada en el Registro Oficial número 56 del 12 de Abril de 1.978, doy fe que la fotocopia que antecede, que consta de 07 fojas, es igual al documento original que se me exhibió. Cuantía: Indeterminada. Guayaquil.

07 OCT. 2015



Ab. María Tatiana García Plaza
NOTARIA PÚBLICA VIGESIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Delaware

The First State

PAGE



I, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARY OF STATE OF THE STATE OF DELAWARE, DO HEREBY CERTIFY "INTERACEL HOLDINGS, LLC" IS DULY FORMED UNDER THE LAWS OF THE STATE OF DELAWARE AND IS IN GOOD STANDING AND HAS A LEGAL EXISTENCE SO FAR AS THE RECORDS OF THIS OFFICE SHOW, AS OF THE NINETEENTH DAY OF AUGUST, A.D. 2015.

AND I DO HEREBY FURTHER CERTIFY THAT THE SAID "INTERACEL HOLDINGS, LLC" WAS FORMED ON THE EIGHTEENTH DAY OF JULY, A.D. 2006.

AND I DO HEREBY FURTHER CERTIFY THAT THE ANNUAL TAXES HAVE BEEN PAID TO DATE.



4191743 8300

151190181

You may verify this certificate online
at corp.delaware.gov/authver.shtml

Jeffrey W. Bullock, Secretary of State
AUTHENTICATION: 2658261

DATE: 08-19-15

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 1º de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2466 del 31 de Marzo de 1978 publicada en el Registro Oficial número 56 del 12 de Abril de 1978. Que la fotocopia que antecede, que consta de _____ fojas, es igual, al documento original que se me exhibió. Cuantía: Indeterminada. Guayaquil, 07 OCT. 2015.



Ab. Maria Tatiana Garcia Plaza
NOTARIA PÚBLICA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

APOSTILLA

(Convención de La Haya, del 5 de Octubre de 1961)



1. País:

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

ESTE DOCUMENTO PÚBLICO

2. Fue firmado por:

JEFFREY W. BULLOCK

3. Quien actúa en calidad de:

SECRETARIO DEL ESTADO DE DELAWARE

4. Con los Sellos de:

LA OFICINA DE LA SECRETARIA DE ESTADO

CERTIFICADO:

5. En:

DOVER, DELAWARE

6. El:

19 DE AGOSTO DEL 2015 (A.D.)

7. Por:

SECRETARIO DEL ESTADO DE DELAWARE

8. Con el No.

0552656

9. Sello:

(aquí)
SELLO DORADO EN ALTO
RELIEVE DEL SECRETARIO
DEL ESTADO DE DELAWARE

10. Firma: *(firma ilegible)*

SECRETARIO DE ESTADO

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 19 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2146 del 31 de Marzo de 1978 publicada en el Registro Oficial número 56 del 12 de Abril de 1978 DOY FE que la fotocopia que antecede, que consta de 01 fojas, es igual, al documento original que se me exhibe. Cuantía: Indeterminada. Guayaquil, 07 OCT. 2015



Ab. Maria Tatiana Garcia Plaza
NOTARIA PUBLICA VIGESIMA TERCERA
DEL CANTON GUAYAQUIL



Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)



1. Country: United States of America

This public document:

2. has been signed by Jeffrey W. Bullock

3. acting in the capacity of Secretary of State of Delaware

4. bears the seal/stamp of Office of Secretary of State

Certified

5. at Dover, Delaware

6. the nineteenth day of August, A.D. 2015

7. by Secretary of State, Delaware Department of State

8. No. 0552656

9. Seal/Stamp:



10. Signature:

[Signature]
Secretary of State

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 1º de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2446 d Marzo 31 de 1978 publicada en el Registro Oficial número 56 del 12 de Abril de 1978 DOY FE. Que la fotocopia que antecede, que consta de _____ fojas, es igual, al documento original que se me exhibió. Cuantía: Indeterminada. - Guayaquil, 07 OCT. 2015



Ab. Maria Tatiana Garcia Plaza
NOTARIA PUBLICA VIGESIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

CERTIFICACIÓN DEL TRADUCTOR

Yo, Washington Marcelo Llerena León, con Ced. Identidad # 0911435709, afirmo y certifico que los documentos adjuntos (Apostilla y Certificado de Existencia Legal de la Compañía **INTERACEL HOLDINGS**, en total 2 páginas) son una traducción exacta de los documentos originales en el idioma Inglés al español. Por lo tanto, cabe mencionar que soy competente de ambos idiomas Inglés y español en relación a los documentos a mí encomendados.

Washington M. Llerena L.

Ced. # 0911435709

Traductor Comercial

Reg. ATIEC # 0083

ATIEC (Asociación de Traductores e Interpretes del Ecuador)



Fecha: 24 de Septiembre del 2015
Guayaquil - Ecuador



De conformidad con el numeral 5 del Artículo 1º de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo numero 2.46 de Marzo 31 de 1.978 publicada en el Registro Oficial numero 56 del 12 de Abril de 1.978 DOY FE: Que la fotocopia que antecede, que consta de 02 fojas, es igual, al documento original que se me exhibe. Cuantía: Indeterminada. - Guayaquil,

07 OCT. 2015



Ab. Maria Tatiana Garcia Plaza
NOTARIA PUBLICA VIGESIMA TERCERA
DEL CANTON GUAYAQUIL